



POLÍTICA DE CALIDAD

A03 Rev. 00 03 JULIO 2018

ALCER CASTALIA define esta Política de Calidad con el fin de mantener la **satisfacción y confianza** de nuestros usuarios y usuarias y de sus familias, así como la de nuestro equipo técnico.

Su **Sistema de Gestión de Calidad** alcanza la administración y gestión de servicios y programas orientados a personas con enfermedad renal crónica y sus familiares, como a la sensibilización sobre la ERC y la donación de órganos de la población en general.

Nuestra misión es luchar por mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad renal y sus familiares, mejorar su adaptación a la enfermedad y a los tratamientos, prevenir y visibilizar la insuficiencia renal crónica y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la donación de órganos.

Nuestra Visión como asociación es la de continuar prestando servicios de calidad al colectivo renal y a sus familiares, así como seguir revindicando los derechos de las personas afectadas, sensibilizando a la sociedad y divulgando la enfermedad renal crónica. **ALCER Castalia** pretende seguir liderando la organización de las campañas de donación de órganos en la provincia de Castellón.

Nuestros valores son:

- Prevención de la salud
- Promoción de la alimentación saludable
- Promoción de la actividad física
- Empoderamiento para la gestión emocional
- Donación/Solidaridad

ALCER Castalia manifiesta su compromiso con la calidad a través de la presente **Política de Calidad** y se compromete a difundirla a todos los niveles de la entidad y a proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento. Para ello la organización ha adquirido el **compromiso** de liderar un **plan de mejora continua** con todos los procesos de su **Sistema de Gestión de Calidad**, así como el de satisfacer todos los **requisitos legales y necesidades** de nuestros usuarios, familias, trabajadores y resto de partes interesadas.

Para cumplir lo anterior se marcan las siguientes **directrices** respecto al Sistema de Gestión de Calidad:

- Transmitir la importancia de mejora de los procesos evitando la existencia de fallos en el sistema.
- Transmitir siempre la motivación e implicación tanto en la misión, visión y valores de la organización, poniendo a disposición del personal todo aquello que le ayude a conseguir ese grado de implicación necesario para cumplir nuestra misión.
- Poner a disposición del personal los medios necesarios para una adecuada formación que les permita realizar las tareas con mayor eficacia y eficiencia, así como los medios físicos convenientes para el mejor desarrollo de estas tareas.
- Concienciar al personal de las responsabilidades de su puesto de trabajo.
- Implicar en la gestión de la Calidad a los profesionales que constituyen el equipo de trabajo de nuestra entidad.
- Conseguir la colaboración de los familiares para lograr un bienestar mayor de los usuarios.
- Lograr una mayor satisfacción de los usuarios, trabajadores y familiares.



POLÍTICA DE CALIDAD

A03 Rev. 00 03 JULIO 2018

En resumen, la Junta Directiva de ALCER Castalia busca la mejora continua de todos los aspectos del Sistema de Calidad a través de la fijación de objetivos de calidad y su continua revisión dentro del marco establecido por este documento.

Así, es responsabilidad de la Junta Directiva, el presidente de la misma y el Responsable de Calidad el correcto cumplimiento de estas directrices y de su implantación, que vincularán a todo el personal.

APROBADO:

Juan Doménech
Presidente de la Junta Directiva